



## Resolución Gerencial Regional N° 0446 - 2018-GRLL-GGR/GRSS

Trujillo, 26 de marzo del 2018

### VISTO

La Resolución Ministerial N° 220-2018/Minsa que designa al Licenciado en Enfermería Fredy Hernán Polo Campos, en el cargo de Director Ejecutivo, (CAP-P N° 1983) de la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades del Personal de la Salud de la Dirección General de Personal de la Salud del Ministerio de Salud.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución General Regional N° 00336-2018-GRLL-GGR/GRSS de fecha 06 de marzo del 2018, se resolvió en el artículo segundo Conformar la comisión responsable de llevar a cabo los Concursos Internos de Méritos para el Ascenso, Cambio de Grupo Ocupacional y/o Línea de Carrera; y Reasignaciones para el año 2018, de la Gerencia Regional de Salud La Libertad, que estará integrada entre otros integrantes por el Dr. Fredy Hernán Polo Campos como suplente del primer miembro;

Que, mediante documento de visto, se designó al Dr. Fredy Hernán Polo Campos, en el cargo de Director Ejecutivo, (CAP-P N° 1983) de la Dirección de Fortalecimiento de Capacidades del Personal de la Salud de la Dirección General de Personal de la Salud del Ministerio de Salud;

Que, ante esta situación es pertinente modificar la Resolución General Regional N° 00336-2018-GRLL-GGR/GRSS de fecha 06 de marzo del 2018, en el extremo del Suplente del Primer Miembro de la Comisión de Concursos Internos de Méritos Ascenso, Cambio de Grupo Ocupacional y/o Línea de Carrera; y Reasignaciones para el año 2018, de la Gerencia Regional de Salud La Libertad;

De conformidad con lo previsto en el Decreto Supremo N° 006-2017-JUS - Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General y en ejercicio a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783 - Ley de Bases de Descentralización, Ley 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por Ley N° 27902, Ordenanza Regional N° 008-2011-GRLL/CR que aprueba la modificación del Organigrama Estructural y del Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Gobierno Regional La Libertad; y con las visaciones correspondientes.

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.-** Modificar el artículo segundo de la Resolución General Regional N° 00336-2018-GRLL-GGR/GRSS de fecha 06 de marzo del 2018, en el extremo del Suplente del Primer miembro, designando como tal a la Lic. Ross Mery Tueros Vásquez; dejando subsistentes los demás extremos de la citada resolución.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Notificar la presente resolución en el modo y forma de Ley.

**REGISTRESE Y COMUNIQUESE.**



REGION "LA LIBERTAD"  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD

Dr. Eduardo Omar Araujo Sánchez  
GERENTE REGIONAL

EOAS/EMSF/LICGDU/Consuelo S.